

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES**

*Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace pública la designación de don Rafael Cremades Morales como Secretario del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, la Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ha designado a don Rafael Cremades Morales como Secretario del mismo, designación que se hace pública mediante la presente resolución.

Sevilla, 9 de mayo de 2022.- La Secretaria General, Rosa María Ríos Sánchez.